

**REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ASESOR DEL
CENTRO INTERGENERACIONAL "PROFESOR FRANCISCO SANTISTEBAN"
ACTA nº 20210909**

En la ciudad de Córdoba, siendo las 9:05 h del día 9 de septiembre de 2021, en primera convocatoria, se constituye en sesión Ordinaria el Consejo Asesor Del Centro Intergeneracional "Profesor Francisco Santisteban", con la asistencia de:

- D^ª. Julieta Mérida García, Vicerrectora de Posgrado e Innovación Docente.
- D. José Juan Aguilar Gavilán, Director del Centro.
- D. Blas Sánchez Dueñas, Subdirector del Centro.
- D^ª. Azahara López Toledano, Secretaria del Centro
- D^ª. Soledad Gómez Navarro, representante del profesorado
- D. Enrique Melchor Gil, representante del profesorado.
- D. Francisco Villamandos de la Torre, representante del profesorado
- D. Gabriel Laguna Mariscal, profesor invitado
- D. Francisco Gómez Soriano, representante del alumnado
- D. Rafael Santos Priego, representante del alumnado
- D^ª. Cristina Carmona Costa, representante del alumnado.

Punto Primero. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA N.º 20210525.

- Se aprueba.

Punto Segundo. INFORME DE LA SEÑORA PRESIDENTA.

- D. Alfonso Blanco Rodríguez, Catedrático de la Universidad, quisiera hacer una conferencia en el CI presentando la colección de imágenes de microscopía electrónica que ha obtenido durante sus años profesionales.

Punto Tercero. ORGANIZACIÓN DEL PRÓXIMO CURSO 2021-2022.

- Debido a las condiciones sanitarias, el curso 2021-2022 va a ser en Córdoba de forma bimodal. En las Sedes Provinciales, las clases van a ser presenciales. Para ello se va a mantener una reunión con los representantes de los pueblos, y se hará una visita para comprobar las infraestructuras.
- Este año en las Sedes Provinciales, además de las 4 asignaturas que se ofertan, se podrán matricular de hasta tres asignaturas de la sede de Córdoba, para cursarlas on-line.
- En Córdoba y Montilla, el comienzo de las clases es el 4 de octubre, mientras que, en el resto de las sedes Provinciales, el 25 de octubre. El segundo cuatrimestre comienza en Córdoba y Montilla el 14 de febrero, y en las otras Sedes el 21 de febrero.
- Organización, horarios y programas ya están en la web.



Punto Cuarto. BECAS PARA EL CURSO 2021-2022.

- Se va a sacar una convocatoria oficial de becas, que debe pasar por Asesoría Jurídica antes de su aprobación definitiva por Consejo de Gobierno.
- Se decide sacar medias becas, y se destinarán 2.500 € para la Sede de Córdoba, y 1.000 € para las Sedes Provinciales, con la posibilidad de trasvasar de una a otra modalidad si sobrase dinero en alguna de ellas. Los requisitos serán estar matriculados en el Centro Intergeneracional, y la Renta familiar.
- Se establecerá una subcomisión para la concesión de las mismas.

Punto Quinto. RUEGOS Y PREGUNTAS.

- La señora presidenta recuerda que se pueden invitar a cuantas personas consideren necesarias en las reuniones, con voz, pero sin voto.
- D^a Cristina Carmona Interviene:
 - Pregunta si el Reglamento de alumnos es a nivel interno. La señora presidenta confirma que efectivamente es así, igual que los alumnos de grado. Se solicita proporcionar el proyecto de reglamento antiguo, para no comenzar de cero.
 - Pregunta si se podría conocer el perfil del alumnado. La Prof^a. Soledad Gómez lo ve innecesario y contrario al espíritu de inclusión del CI.
 - Pregunta acerca de la financiación del CI. Se le informa que es a través de la matrícula de los alumnos, y de los convenios que se tiene con los Ayuntamientos de las Sedes Provinciales. En este año no hay financiación por parte de la Diputación, ya que el dinero que aportaba no podía ser usado ni para pagar al profesorado ni al personal del CI, sólo elementos materiales.
- Se recuerda que los viajes de más de un día están totalmente desautorizados, y no tienen el respaldo del CI ni de la UCO. Si algún profesor quiere hacer una actividad que suponga más de un día y sea necesario pernoctar una noche, debe ser autorizado previamente por el CA.
- D. Rafael Santos hace una intervención:
 - Sugiere que los pagos de las matrículas no se hagan solo por ventanilla, sino que se permitan hacer también por transferencia
 - Pregunta por la tarjeta deportiva de la UCO para los alumnos del CI. Se le contesta que, con la presentación del resguardo de la matrícula, debería ser suficiente.
 - Las tasas de renovación de la tarjeta universitaria son de 5,75 €, y hay que renovarla todos los años. Se contesta que el precio no depende de la UCO.
 - Pregunta por el seguro de accidentes. Se le contesta que la UCO cubre cualquier accidente que ocurra dentro de los edificios e instalaciones, pero tiene cobertura limitada. Hay posibilidad de un seguro similar al de los alumnos de grado, pero deben pagarlo a parte. Algunos consideran



que debería ser obligatorio, sobre todo si se hacen visitas fuera de las instalaciones de la UCO.

- Pregunta si se puede asistir a la Inauguración oficial de la Universidad prevista para el 20 de septiembre. Se le comunica que no, debido a las limitaciones de aforo por la situación sanitaria.
- El Prof. Francisco Villamandos interviene:
 - Pregunta si las encuestas del CI de las asignaturas son las de los grados. Se contesta que no, que es la UGC la que confecciona las encuestas.
 - En cuanto al informe de los datos del curso pasado, sugiere que para el próximo informe deberían explicarse cómo se han tomado los datos.
 - Comenta que tiene previsto hacer una actividad de Voluntariado Ambiental para los alumnos del CI, si las circunstancias así lo permiten.

Y siendo las 10:30 h se levanta la sesión.

La secretaria
M^a Azahara López Toledano

V^o B^o
La Presidenta del Consejo Asesor
Julieta Mérida García